



01/08/1998

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA AUDIENCIA CON S.M. EL REY

Marivent (Palma de Mallorca), 01-08-98

Presidente.- (...) también lo que son las audiencias habituales, normales, que el Presidente del Gobierno tiene con S.M. el Rey; por lo tanto, su celebración no tiene nada más que la constatación del funcionamiento absolutamente normal de la relación entre la Presidencia del Gobierno y S.M. el Rey, entre la Presidencia del Gobierno y la Corona, como es lógico, como es natural, y forma parte de esos despachos habituales.

Ya saben ustedes que esos despachos no son objeto de comentario; por tanto, no comentaré nada sobre el despacho. Simplemente, he de decir que, como también es una tradición, que yo celebro, el que después de esta audiencia aquí, en Mallorca, en Marivent, comparezca ante la prensa, lo hago con mucho gusto ante ustedes.

Antes de ponerme a su disposición, quiero decirles, como elemento de evaluación de política general, que estoy con la sensación -- justo en el momento de emprender vacaciones, que todavía no las he cogido; estoy deseando cogerlas, con su permiso-- de los deberes hechos y del trabajo cumplido, por lo tanto, de cerrar curso político y poder marcharnos todos de vacaciones; todos, todos los ciudadanos, todos los españoles, de vacaciones, con la tranquilidad de que se ha trabajado yo creo que de modo correcto.

Sin duda, España ha demostrado, y la sociedad española, capacidad para superar problemas, para afrontar retos, para conseguir nuevas metas, nuevos objetivos, y eso nos debe llenar de satisfacción.

Yo quiero hacer, por lo tanto, una evaluación extraordinariamente positiva y agradecida de lo que es el trabajo de la sociedad española, de los ciudadanos en su conjunto; su actitud, su tono, su talante; el ver un país dinámico, abierto, que quiere conseguir su futuro, y el ver también, por supuesto, una sociedad extraordinariamente madura, que es capaz de saber superar retos, saber superar problemas, dentro de la mayor normalidad, con toda madurez y, sin duda, dando una lección a mucha gente y dando una lección a gentes que muchas veces no saben estar a la altura de las circunstancias u ocupando correctamente las responsabilidades que tienen. Y ahí vemos como, día tras día, los ciudadanos y la sociedad española nos dan un gran ejemplo de cómo se deben hacer las cosas y del comportamiento maduro, de extraordinaria sensatez, solidario, que se debe tener.

Yo lo que quiero decirles es que, dentro de esa sensación de estar con los deberes hechos, a lo largo de estos meses los españoles nos hemos enfrentado y hemos afrontado distintos problemas, distintos retos, distintos desafíos. Hemos ido venciendo los problemas que teníamos y hemos conseguido alguna de nuestras metas. Conviene recordar hoy aquí que, durante estos meses, se ha conseguido esa tarea histórica de que España forme parte del grupo de países europeos que van a fundar la moneda única, el

Euro, que era uno de nuestros objetivos históricos; que se ha conseguido; que va a provocar grandes cambios en la sociedad española, profundas transformaciones, de las que todos tenemos que ser conscientes, y que obligarán, como es natural, a esfuerzos adicionales, en sentido positivo, en sentido de incremento del bienestar y de progreso de los ciudadanos.

Quiero decirles que, desde el punto de vista de la estabilidad política y parlamentaria, los horizontes están absolutamente despejados y claros. La situación de la mayoría parlamentaria es muy sólida, fuerte, firme. Ha sido ratificada en los últimos días: ratificada en lo que significa su buena salud en este momento, ratificada en lo que significan los proyectos que tenemos que afrontar para el futuro inmediato, empezando por los Presupuestos Generales del Estado, que están prácticamente cerrados y hechos, y por los proyectos de futuro, desde la reforma fiscal hasta la reforma de las Fuerzas Armadas, las negociaciones europeas, y con un horizonte electoral despejado. Hasta el año 2000, en el que se culmina la Legislatura, podemos plantearnos un trabajo con tranquilidad y buscando los mayores apoyos, los mayores diálogos y consensos posibles entre todos los españoles, entre toda la sociedad española.

Quiero decirles muy claramente en este sentido que soy muy consciente de que España, en los retos que tiene que afrontar, necesita el esfuerzo de todos, y yo pido el esfuerzo de todos; no podemos permitirnos el lujo de prescindir del esfuerzo de nadie. Por lo tanto, esa solidez de la mayoría parlamentaria, esa actitud positiva de los ciudadanos, por parte del Gobierno va a ir acompañada de un esfuerzo, naturalmente, de diálogo con todos, de diálogo social, de diálogos políticos, diálogos políticos con todos los grupos parlamentarios sin excepción, con todos los grupos políticos, porque insisto en que deseo que el esfuerzo de todos y el concurso de todos sea posible en esta marcha de las cosas en nuestro país.

Creo que a lo largo también de estos meses se ha producido una evidente mejora de la situación económica y social en nuestro país, sobre la cual no insistiré; pero, evidentemente, un país en el cual se crean más de 1.200 nuevos puestos de trabajo todos los días, está dando un salto, un incremento importante, en términos de bienestar y en términos económicos. Por otra parte, vemos con normalidad el funcionamiento institucional, el funcionamiento de nuestro Estado de Derecho, el cumplimiento de la Ley, que no es una excepción, que es un dato de la normalidad política y social de nuestro país.

En consecuencia, son muchas las cosas que tenemos que afrontar para el futuro inmediato; son muchos los temas, desde el punto de vista internacional, europeo, de seguir prolongando este progreso económico del país en este momento, de saber que tenemos una estabilidad política que nos permite trabajar, de intentar plantear nuevos retos a la sociedad española y de confianza en la sociedad española.

Por lo tanto, con esa disposición de buscar el acuerdo de todos, el consenso de todos, el diálogo y el esfuerzo de todos para afrontar más posibilidades para España, es con lo cual yo cierro el curso político y aspiro a tener unas razonables vacaciones, que no serán muy largas pero que me permitirán, espero, recargar algunas pilas. Y espero hacerlo cuanto antes, siempre que ustedes me dejen y no me hagan alargarme demasiado. Pero yo estoy a su disposición ahora mismo.

P.- Presidente, usted ha hablado de la madurez de la sociedad; sin embargo, desde el Partido Socialista se ha hablado de que hay una fractura social. Yo quería preguntarle algo en relación con este asunto, si comparte esta idea.

También en relación con las declaraciones del ex-Presidente del Gobierno, Felipe González, de haber acusado al Gobierno de presionar al Tribunal Supremo, en relación

con la sentencia del "caso Marey", de haber tenido una actitud miserable también y de haber roto el espíritu de la transición.

Presidente.- Yo les ruego, para abreviar y para ganar tiempo, que me pidan ustedes cuál es mi posición, pero no que me pidan ustedes que yo me manifieste sobre opiniones de nadie, porque no lo voy a hacer. Por tanto, ya le digo de entrada que no voy a hacer ningún comentario sobre declaraciones absolutamente de nadie. Acabo de ser muy explícito, en el sentido de decir que, en mi opinión, España necesita el concurso y el esfuerzo de todos, y acabo de hacer una manifestación muy expresa de lo que es la voluntad del Gobierno de fomentar y de intensificar, no sólo la solidez de su mayoría parlamentaria, sino el diálogo político con todos aquellos que quieran el diálogo con el Gobierno, en las muchas cosas que hay que hacer y dialogar en la sociedad española.

No me acogeré yo a algunas frases célebres de Jorge Luis Borges. Borges sabe usted que decía que todas las polémicas son inútiles, y que no importa lo que diga uno o lo que diga otro, que al final lo que importa es la conclusión. Yo no diría eso; pero diré que no voy a hacer ningún tipo de polémica con nadie sobre asuntos que, sinceramente, creo que deben ser tratados dentro de la normalidad, como he dicho antes, del funcionamiento institucional y del funcionamiento del Estado de Derecho y del respeto a la Ley.

Por tanto, es en esa actitud en la que está el Gobierno; es en esa actitud en la que estoy yo, personalmente, y, en consecuencia, nada nos va a sacar de esa actitud.

Yo creo que es necesario, por muchas cosas que se oigan, por muchas cosas que se digan, aunque algunas veces algunas puedan parecer muy subidas de tono, incluso podrían ser duramente calificadas; es muy importante saber que la sociedad española, insisto, ha demostrado esa gran madurez, esa gran sensibilidad, para saber apreciar lo que es el funcionamiento institucional normal. Y, sinceramente, tengo que decirle que yo me identifico con esa sociedad española, y que me siento no solamente identificado con ellos sino que me siento muy satisfecho, muy orgulloso, de ser el Presidente del Gobierno y de que esa sociedad española esté dando este ejemplo de madurez, sin duda, que está dando.

No hay, ni existe, como se ha dicho, ni va a existir, el más mínimo riesgo ni posibilidad de ningún tipo de fractura en la sociedad española. Pueden existir, a lo mejor, intereses distintos, desde el punto de vista político; pero, desde luego, no existe ningún tipo de riesgo en ese sentido.

P.- ¿Qué tiene que decir sobre la sentencia del "caso Marey"?

Presidente.- Lo que acabo de decir; nada más. Que, como toda sentencia, tiene que ser acatada, respetada y que debe ser entendida, como yo la entiendo, desde luego, en el funcionamiento normal, institucional y del Estado de Derecho.

A veces, es curioso que las cosas se aprecian, tal vez, un poco mejor desde la distancia y desde fuera; pero, es curioso, desde la distancia de lo que es la opinión desde el exterior, la opinión que ha habido sobre que, al final, con asuntos que pueden mover más o menos la atención de la opinión pública o pueden traer algunas relevancias sociales o políticas, lo importante es que el Estado de Derecho tiene la respuesta dentro de su normalidad de funcionamiento institucional. Eso es lo que hay que saber entender y que hay que saber respetar.

Luego, hay reacciones que pueden ser más o menos entendibles, más o menos comprensibles; pero ésa no es la cuestión. Y a mí no me corresponde hacer ningún comentario sino, simplemente, el responder de lo que es el respeto institucional que todo Gobierno tiene que mover y el deseo de compartir esa ambición, ese gran proyecto español de renovación, con la sociedad española y, sin duda, dentro del diálogo con todas las fuerzas políticas.

P.- Como Presidente del Gobierno y en aras de esa cohesión social que ha comentado, ¿estaría el Gobierno dispuesto a conceder el indulto a quienes lo solicitaran?

Presidente.- Yo creo que usted sabe que ésta no es una cuestión que esté en este momento puesta encima de la mesa; ni es lógico que esté puesta encima de la mesa ni es lógico que se ponga. Por lo tanto, no hay ningún comentario a hacer en ese sentido y en ese terreno.

P.- ¿Piensa que los jueces son presionados, tal como se ha dicho estos últimos días?

Presidente.- Me da la sensación de que acabo de exponer con toda claridad lo que significa el respeto institucional; por lo tanto, me da la sensación de que cualquier otra cuestión huelga.

P.- ¿Qué tiene que decir sobre el posible cese del señor Barea?

Presidente.- Posible, no.

P.- ¿Del cese del señor Barea como asesor suyo?

Presidente.- Como Director de la Oficina Presupuestaria; como asesor mío, no. Yo le voy a decir lo que es la realidad. Tampoco quiero decir que mi optimismo hoy, que es grande --ya sabe usted que yo soy optimista por naturaleza, pero hoy soy optimista especialmente--... Le diré que mi optimismo no me lleva tampoco a pensar que lo que yo voy a decir ahora tenga algunas posibilidades de prevalecer sobre otras interpretaciones que le voy a hacer.

Cuando yo le ofrecí al profesor Barea ser Director de la Oficina Presupuestaria, ese ofrecimiento fue aceptado y fue acordado con varios objetivos: el primer objetivo era el de trabajar para conseguir que España entrase en el Euro; y el segundo objetivo era que nuestro país, como consecuencia de eso, en el camino que teníamos que andar, tenía que acostumbrarse a un modo de comportamiento en el gasto, un modo en el comportamiento presupuestario, que debía, naturalmente, implicar al Presidente del Gobierno y que debía eso verse claramente en todos los ámbitos de la Administración y de la sociedad española. Y por eso se creó la Oficina Presupuestaria.

Entonces, si conseguíamos esos objetivos, sobre todo el primer objetivo del Euro, entendíamos que misión cumplida, por decirlo de esa manera. Y hemos conseguido el objetivo del Euro y, por tanto, hemos dicho "misión cumplida". Dijimos "misión cumplida", y yo le pedí al profesor Barea: si no te importa, aguanta unos meses, vamos a despejar los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene, los primeros Presupuestos por Euros, y, cuando los tengamos hechos, tranquilamente te vas. Los Presupuestos exactamente los despejamos a las diez de la mañana del jueves pasado.

Por eso, cuando yo veo algunas cosas o escucho algunas cosas que dicen que yo he estado seis meses sin recibir al Secretario de Estado señor Barea, no entiendo, ¿verdad?, porque la última vez, el jueves pasado. Pero es que esta última semana, además del jueves pasado, el martes o el lunes pasado, y la semana anterior, y la otra, y la otra. Eso no tiene mucho sentido.

Entonces, el profesor Barea ha cesado en su cargo a petición propia; nadie le ha destituido: a petición propia y de acuerdo absolutamente conmigo. Y ahora le voy a decir más, porque yo he tenido más acuerdos con el profesor Barea: el primero es que él se ha ofrecido a estar plenamente a mi disposición, lo cual yo se lo agradezco mucho, y, por lo tanto, él seguirá elaborando los trabajos que yo personalmente le pida y que yo le encargue, sin ningún tipo de compromiso, desde el punto de vista funcional, orgánico, sino simplemente como un compromiso personal; y, en segundo lugar, yo espero que también el profesor Barea tenga, además de sus tareas universitarias, a las cuales se quiere dedicar, también el correspondiente encaje en el ámbito de la Administración.

Pero eso son cuestiones que vendrán después. Ya le he contado los acuerdos que tenía, lo que ha pasado y lo que va a pasar en el futuro. Tengo la esperanza de que algo se tenga en cuenta de lo que acabo de decir.

P.- Al hilo de este asunto, parece ser que hoy se ha publicado en el BOE el cese del profesor Barea, y que este cargo, a partir de ahora, será Subsecretario de la Oficina Presupuestaria. ¿Por qué este cambio?

Presidente.- Porque el cargo de Secretaría de Estado estaba hecho expresamente para el profesor Barea; exactamente por eso.

Muchas gracias.